MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

TEMUCO, 996

02 ABR. 2015

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Informe evacuado por la DOM, Oficio 401/03.03.2015.
2. Los Certificados N° 43/10.03.2015, N°44/10.03.2015, N°45/10.03.2015 y N°51/25.03.2015 de la Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	:	**SOC. INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL LTDA.**
RUT	:	76.390.560-8
DOMICILIO PARTICULAR	:	VICUÑA MACKENNA N°448, TEMUCO
MONTO A DEVOLVER	:	**$ 5.758.-**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	:	PERMISO DE EDIFICACIÓN N°1142 DE FECHA 07/11/2014 Y RECEPCIÓN DEFINITIVA N°45/26.01.2010. ANULADO POR RESOLUCIÓN N°132/ 26.03.2015.-

NOMBRE	:	**RIVAS BARRA CÉSAR**
RUT	:	
DOMICILIO PARTICULAR	:	
MONTO A DEVOLVER	:	**$ 85.061.-**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	:	PERMISO DE EDIFICACIÓN N°1142 DE FECHA 07/11/2014 Y RECEPCIÓN DEFINITIVA N°45/26.01.2010. ANULADO POR RESOLUCIÓN N°132/ 26.03.2015.-

NOMBRE	:	**CAYUMAN SANHUEZA AYDELINA PATRICIA**
RUT	:	
DOMICILIO PARTICULAR	:	
MONTO A DEVOLVER	:	**$ 259.927.-**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	:	PERMISO DE EDIFICACIÓN N°1162 DE FECHA 14/11/2014, QUE APRUEBA OBRA NUEVA, ANULADO POR RESOLUCIÓN N°05/ 06.01.2015.-

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 Devoluciones ..... $ 350.746.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Dirección de Adm. y Finanzas

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LCV/mpñ.
- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- D.O.M.
- Interesado (Secretaria Municipal).

869627

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO Nº 43

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 19/01/2012 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3648644
Rut : 76.390.560-8
Nombre : SOC. INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL LTDA.
Domicilio Particular : VICUÑA MACKENNA 448, TEMUCO
Fecha de Pago : 19/01/2012
Cajero : rgarrido

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
INGRESA CARPETA 1936/*09, AMPLIACION PANADERIA,
REV. EPS Derechos de Construcción-Ppto.Obra

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301003001003	Obras Nuevas y Ampliaciones	5.758
	TOTAL	5.758

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes para fines administrativos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
DEPTO. DE TESORERIA

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

nacs

Temuco, 10/03/2015

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO Nº 44

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 07/11/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4435343
Rut :
Nombre : RIVAS BARRA CÉSAR
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 07/11/2014
Cajero : izuniga

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PAGA TOTAL CARPETA 1936/09, AMPLIACION PANADERIA. REV. PSG Derechos de Construcción-Ppto.Obra

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301003001003	Obras Nuevas y Ampliaciones	51.823
	REAJUSTE	4.509
	MULTA	28.729
	TOTAL	85.061

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes para fines administrativos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
DEPTO. TESORERIA

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 10/03/2015

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO Nº 45

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 14/11/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4437240
Rut :
Nombre : CAYUMAN SANHUEZA AYDELINA PATRICIA
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 14/11/2014
Cajero : lparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PAGA TOTAL CARPETA 923/11, DEJANDO SIN EFECTO CONVENIO TOMADO EN ESE MOMENTO. REV. PAULINA SAN MARTIN Derechos de Construcción-Ppto.Obra

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301003001003	Obras Nuevas y Ampliaciones	130.440
	REAJUSTE	14.348
	MULTA	82.529
	TOTAL	227.317

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes para fines administrativos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
DEPTO. DE TESORERIA

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 10/03/2015

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO Nº 51

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 01/09/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3599408
Rut :
Nombre : CAYUMAN SANHUEZA AYDELINA PATRICIA
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 01/09/2011
Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
01/09/2011 CANCELA PIE CONVENIO CARPETA 923/2011, CORREPON DIENTE AL 20 % , LA PRIMERA CUOTA SE PAGARA ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2011 Derechos de Construcción-Ppto.Obra

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150301003001003	Obras Nuevas y Ampliaciones	32.610
	TOTAL	32.610

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes para fines administrativos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
DEPTO. DE TESORERIA

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

gdljc

Temuco, 25/03/2015